

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16984 *Resolución de 13 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 118, de 11 de octubre de 2021, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Tres puestos de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín (<https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín.

Hellín, 13 de octubre de 2021.–El Alcalde, Ramón García Rodríguez.